Logroño.—Año XII.—Núm. 3.422

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vencido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado ,10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Sábado 10 de marzo de 1900

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.
No se publica los dias siguientes á festivos.

OCULISTA
PEREDA Muro de la Penitencia, 6, entr.°
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

Doctor Emilio Casas—Cenicero
Consulta diaria en su domicilio.—Gratis á los pobres.—Salida á toda la comarca.

EN LAS CORTES

El tabaco en España

MELLADO

Ahora bien; he establecido dos premisas, que creo están suficientemente demostradas, á saber: que en España se da el tabaco en buenas condiciones; y que el cultivo de esta planta conviene, porque puede y debe ser la salvación, si no absoluta, parcial para la agricultura.

Tened en cuenta, señores Diputados, que una de las principales causas del empobrecimiento de nuestra agricultura es la competencia que aquí nos hacemos unos á otros. En cuanto se marcha en un sentido, en cuanto se inicia un cultivo productivo, todo el mundo va en esa dirección, y como la producción aumenta exageradamente, viene pronto la depreciación de los productos y no se obtienen precios remuneradores. Esto pasó en alguna época con el trigo; luego ha sucedido con las vides, y años ha habido en que hubo que tirar el vino para recibir en las vasijas la cosecha del siguiente año; ahora empieza á notarse en la remolacha, contra cuyo cultivo se hicieron muchas objeciones al principio. Y en efecto, en Aranjuez, donde primeramente se estableció el cultivo de remolacha y la fabricación de azúcar, habiendo traído para dirigirla ingenieros franceses, en los primeros años no dió resultado; pero después se han ido venciendo todas las dificultades, y ya estamos llegando á la época de una excesiva producción.

¿Cuál es el remedio mejor para este exceso de producción y para esta ruinosa competencia? La diversificación de los cultivos; que unas zonas produzcan lo distinto de otras; y esta es una razón más en defensa del cultivo del tabaco.

Respecto de la exportación, hay un dato de que deben enterarse todos los señores Diputados antes de votar: y es que Europa consume 100 millones de kilos *más que produce*; de modo que en esos 100 millones de kilogramos hay una margen inmensa para la producción europea: porque, como se dice vulgarmente, el mundo es grande y en él caben todos.

Cuanto llevo dicho está en el ánimo de todo el mundo, porque la Comisión, el señor Ministro y el señor Presidente del Consejo, cuando se les habla, se muestran favorables, propicios á nuestros deseos, manifiestan que les es muy simpático el cultivo del tabaco indígena; pero surge luego el argumento aterrador; el de la resistencia sistemática, que consiste en que puede perjudicarse la renta y que se teme el fraude. Sin embargo, en contra de este prejuicio está el ejemplo de Francia, un ejemplo elocuentísimo. En el año de 1877 producía la vecina república 12 millones de kilogramos y ahora se acerca su producción á 30 millones. Su renta, sin embargo, no ha descendido, y allí cobra el Estado 292 millones de francos.

Italia, en el año de 1892, según los datos de su información, no producía más que de 2 á 3 millones de kilogramos, hoy produce 8 millones; de manera que eso prueba que ha habido ganancia para los agricultores y que no es incompatible ese cultivo con el monopolio, puesto que la renta de Italia llega á 102 millones de liras; es decir, poco menos de lo que se recaudó entre nosotros en el último ejercicio.

En España se ha estudiado con gran competencia y minuciosidad sobre las limitaciones que deberían imponerse al cultivo para impedir el fraude, y ha aquí la propuesta que hizo la Comisión de ingenieros agrónomos para asociar el cultivo con el monopolio, sin peligro para la renta. No discuto si es bueno ó es imperfecto el informe. Pero hago constar que se ha atendido al problema con respetos grandes al Erario. Y, señores Diputados, ese argumento del miedo al fraude lo podría invocar todo el mundo menos el Gobierno, menos la Compañía Arrendataria que todo lo tienen, que disponen de todos los medios de defensa, que ejercen absoluta autoridad con verdadero ejército á sus órdenes: y es lo más grande que puede entrar en cabeza humana que se atreva á declarar el Estado que resiste y veda un cultivo porque teme la defraudación, porque considera al contrabandista más activo, más inteligente, más poderoso que á todos los Poderes públicos. ¿Pues cuál es la misión del Estado? Sostener esas teorías nos llevaría á los extremos más absurdos y más desatinados, porque al dar su desarrollo lógico á tal procedimiento, tendríamos que ir á todas las siguientes conclusiones. Puesto que hay doctores que ganan sus diplomas por intriga ó por favor, cerremos las Universidades; si hay libros pornográficos, suprimamos la imprenta; si hay clérigos malos, acabemos con el sacerdocio; si hay descarrilamientos, prescindamos de los ferrocarriles; si hay naufragios, prohibamos la navegación, y porque hay adulterios, anulemos los matrimonios y pongamos fin á la familia. El Gobierno vendría á parar en el adagio antiguo de los que «por miedo á los gorriones no siembran el trigo».

Si el Estado dice que teme el fraude, se declara impotente, indigno, incapaz de representar la soberanía del derecho; es decir, que enfrente de un contrabandista, enfrente de un defraudador, el Gobierno se considera incapaz é incompetente, y para disculpar tan pobre idea de sí mismo, para no someterse á la prueba, reconociéndose vencido sin intentar defenderse, opta por que no haya cultivo, porque se haga tabla rasa en tan nobles y prácticos intentos, y en que por miedo al defraudador sea sacrificada la agricultura española.

¿NUEVA TRÍPLICE?

Basta leer los grandes periódicos europeos para convencerse de los temores y de la repulsión que inspira en estos momentos la política inglesa. La gloriosa bandera de la Gran Bretaña sirve para cubrir vergonzosos negocios y la prensa inglesa, que en otros tiempos se ha distinguido por sus campañas en favor de las grandes causas humanitarias, hoy no hace más que extraviar la conciencia del pueblo inglés.

En toda Europa se pide una intervención, diciendo que el gobierno que tome la iniciativa habrá merecido bien de la humanidad.

Cierto es que al lado de esa opinión, que es unánimemente la de los pueblos, ciertos gobiernos pueden abrigar secretos propósitos y maniobrar de modo que de algún provecho les sea la sangre de los justos sacrificados en el Africa austral.

Así es que el emperador Guillermo, olvidándose de su famoso telegrama al presidente Krüger, telegrama que contenía, no sólo un estímulo á la resistencia, sino que también una promesa de concurso, ha felicitado á su abuela, la Reina de Inglaterra, por la rendición de cuatro mil boers que, á las órdenes de Kronje, han resistido durante ocho días á cuarenta mil hombres.

Es verdad que el Rey de Italia, olvidándose también de las luchas, todavía recientes, que aseguraron, en provecho de la casa de Saboya, la independencia de la Península, se ha deshecho en felicitaciones con igual motivo.

De modo que dos monarcas se han separado del concierto de las conciencias, y resulta ahora que se habla vagamente de los esfuerzos hechos para constituír una nueva Tríplica en virtud de la cual Inglaterra, Alemania é Italia se unirían para zanjar en provecho propio las cuestiones asiáticas, africanas, europeas y del mundo entero. Y, para esa obra pretenden poder contar con el apoyo de los Estados Unidos, y cuentan arrastrar al Japón.

Cierto es que del dicho al hecho hay mucho trecho, y que una cosa es la elaboración y otra cosa la realización de esos planes.

ARNEDO

El miércoles á la una y media de la tarde llegó el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, permaneciendo apenas una hora en esta ciudad.

Se hospedó en el convento de monjas Clarisas donde se enteró del proyecto de obras que éstas van á realizar en aquel, lo cual ha sido el motivo del viaje.

Como no se le esperaba tan pronto, nadie supo su llegada hasta que ya estaba en la ciudad, pero á despedirle salió un gentío inmenso, con las autoridades y música municipal.

Se dice que en breve volverá, para administrar el sacramento de la Confirmación.

Ha fallecido la distinguida y virtuosa señora doña Carmen Argáiz, despues de recibir los Santos Sacramentos, el siete del actual, teniendo lugar con mucha concurrencia, el entierro a las nueve y media de la mañana del 8.

Acompañamos á toda su familia en el sentimiento por tan sensible pérdida.

Sigue el trancazo en auge y los médicos no se dan punto de reposo para asistir á tanto enfermo, pues apenas hay persona en la localidad que deje de pasarlo.

El Corresponsal.

El parto de los montes

Empezó el Gobierno siendo regionalista: del propio Silvela son las siguientes palabras:

«No creo que la vida nacional pueda mantenerse de otro modo. Otros aman la peligrosa libertad; yo amo los peligros regionalistas porque detesto la muerte.»

Cuando se iban acercando esos peligros regionalistas, el señor Silvela retrocedió á la descentralización administrativa y económica.

La primera está archivada en un proyecto de reforma insignificante que en nada se parece á descentralización. La segunda se ha cacareado más, asegurando el Gobierno que se llevaría á efecto enseguida.

Pues bien, el ministro de Hacienda acaba de declarar en el Congreso lo que será la célebre descentralización económica y van á ver nuestros lectores lo desmedrados que han quedado los amores del señor Silvela y lo defraudadas que quedan las esperanzas del país.

«Repito—dice—que la recaudación puede arrendarse, y arrendada está en muchas provincias. La recaudación es una función mercantil ajena á la función administrativa, que termina cuando, después de realizadas todas las demás operaciones se entregan las listas cobratorias; pero al parecer, es la intervención lo que alarma al señor Gamazo, la intervención mutua de los contribuyentes por industrial, dentro del gremio.

Yo creo que esa investigación es la más eficaz; yo creo que, si se monta y establece bien esa investigación mutua de unos contribuyentes por otros, es la más eficaz. Pero tal como está concebido el artículo, tiene todas las garantías posibles para el Estado porque la primera obligación que se impone al gremio á quien la investigación se confiere, es la de que responda solidariamente de toda la contribución; y como la Administración se reserva también fijar los plazos, y jamás ha estado en mi mente, ni creo compatible con este sistema, dar mayor plazo que el del año económico, no tiene esto nada que amenace ni de cerca ni de lejos la productividad del impuesto, su porvenir, su elasticidad, su vigor expansivo.

El gremio garantiza solidariamente la contribución, y después, para realizarla, tiene el acicate de que nadie pague menos de lo que debe, puesto que los que han tomado el compromiso, el gremio, la representación de los contribuciones, han de pagarla íntegra. Y esto es todavía más fácil en una contribución de cupo como la territorial. Lo que ha de asegurar solidariamente el gremio ó el sindicato de contribuyentes que tome el compromiso de pagar, es la integridad del cupo á cuya realización, como sabe muy bien el señor Gamazo, no ha solido llegar nunca la Administración pública.»

De Viana

En la reunión celebrada en la sala de sesiones del Palacio Municipal el día 4 del corriente, para tratar de la unión de la carretera de Viana con Antoñana y para cuyo fin asistieron representaciones de todos los pueblos que han de obtener alguna utilidad con la construcción de la carretera en proyecto, una vez discutidas las bases que propuso este Ayuntamiento á los demás pueblos y previa modificación en una de sus cláusulas, quedaron aprobadas por todos los concurrentes á excepción del pueblo de Cabredo, pues indicaron sus representantes que si pasa la carretera por medio de su pueblo contribuirán como los demás, y en caso contrario no quieren tener participación en la susodicha carretera, quedando los demás pueblos en construírla, prescindiendo del de Cabredo; advirtiendo que antes de dar más pasos desean saber lo que puede costar el trozo de carretera que hay que construír desde Aras á Antoñana, cuyo trozo no excederá de unos 16 kilómetros, y para cuyo fin se nombró una comisión que quedó encargada en escribir á la Excma. Diputación para que su digno presidente señor Mata y Oneca, se entere por la Dirección de caminos lo que puede costar el referido trozo, y éste lo ponga en conocimiento de la Junta. Tan pronto como ésta se entere de lo que puede costar, lo comunicará á todos los pueblos interesados para que se vuelvan á reunir en Viana con objeto de ultimar el asunto.

La venta de vino durante la semana pasada asciende á 1.240 cántaros vendidos á 1'65 pesetas. El mercado de cerda, muy concurrido, vendiéndose á los precios siguientes: clase inferior á 20 pesetas cabeza, mediana á 22 íd, y superior á 26 íd.

Los carlistas de esta ciudad tendrán suntuosas funciones religiosas en honor de los Mártires hoy 10, y banquete en el Círculo.—*Berliomi.*

Las 900.000 ptas. de los suizos

He aquí el proyecto de ley relativo al pago de la indemnización á Suiza por servicios prestados á España.

El Gobierno de la Confederación Helvética viene de antiguo reclamando el pago de los haberes atrasados á los extinguidos regimientos suizos que prestaron servicios en España, en virtud de lo estipulado en la capitulación de Berna de 2 de agosto de 1804.

Estas pretensiones, claramente especificadas en la nota dirigida por el presidente de la Confederación al ministro de Estado de España en 3 de octubre de 1893, contenían los siguientes puntos:

1.° Reconocimiento y pago de un crédito de 3.769.938 reales (942.484'50) pesetas) representado por 11 documentos, cuyo reconocimiento dejó en suspenso la Junta de la Deuda por acuerdo de 9 de diciembre 1859.

2.° Que se examinan de nuevo los 38 documentos, importantes 1.631.444 reales, que rechazó la citada Junta.

3.° Que se paguen en metálico las dos anteriores cantidades, con arreglo á lo estipulado en Berna.

4.° Que en cuanto á los dos créditos pagados en 1887 en Deuda amortiizable, se practique una liquidación para que se abone la diferencia entre lo pagado en valores y su importe en metálico; y

5.° Que se paguen los intereses legales de estos créditos.

Animado el Gobierno de España de los mejores deseos para ultimar amistosamente tan antigua reclamación, de acuerdo con el Gobierno de la Nación reclamante, dispuesto asímismo á facilitar la solución de este asunto, nombraron por una y otra parte Delegados que la llevasen á cabo; y éstos, por acta firmada *ad referendum* el 29 de agosto del año último, y después de una detenida discusión, en que el representante de Suiza desistió de las reclamaciones 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, y aceptada solamente por los representantes de España la del núm, 1.°, reducida á la suma de 900.000 pesetas, convinieron en proponer á sus respectivos Gobiernos una declaración en que se consigne:

1.° Que el Gobierno de S. M. se compromete á solicitar de las Cortes un crédito de pesetas 900.000 para liquidar con la Confederación Helvética los créditos pendientes de los extinguidos regimientos suizos, que se originaron en virtud de la capitulación de Berna en 2 de agosto de 1804: y

2.° Que la Confederación Helvética se compromete por su parte á dar por liquidada y finiquitada la reclamación que hace años tiene formulada contra el Gobierno español por pago de atrasos á los mencionados regimientos suizos, mediante el recibo de las citadas 900.000 pesetas, moneda española.

En su virtud, y habiendo sido aprobada por el Consejo de ministros el acta á que antes se hace referencia, según Real orden expedida por el ministerio de Estado en 19 de enero último; en cumplimiento de lo acordado por el mismo Consejo en 6 del corriente, debidamente autorizado por S. M., tengo la honra de presentar á las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Se concede un crédito extraordinario de 900.000 pesetas á un capítulo adicional de la sección 3.ª de Obligaciones generales del Estado del presupuesto corriente, Deuda del Tesoro, «para liquidar con la Confederación Helvética los créditos todavía pendientes de los extinguidos regimientos suizos, que se originaron en virtud de la capitulación de Berna de 2 de agosto de 1804».

Art. 2.° El importe del expresado crédito se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se realicen sobre las obligaciones que se satisfagan, y, en su defecto, con la Deuda flotante del Tesoro.

Madrid 7 de marzo de 1900.—El ministro de Hacienda, *Raimundo F. Villaverde*

DE MEDICINA

VIEJOS Y BORRACHOS

Comentando una comunicación muy breve, presentada hace poco á la Academia de Medicina, de París han dicho los periódicos que se había hallado definitivamente el remedio contra el alcoholismo. Según se anuncia, bastaba ingerir unos cuantos centímetros cúbicos de suero para producir el asco perpetuo de la *media copa* y del aperitivo en los bebedores más empedernidos. Nos anuncian también que Metchnikoff se halla en camino de un descubrimiento más extraordinario aún. Parece ser que este respetable sabio ha estudiado la preparación de ciertos sueros, gracias á los cuales será posible atenuar, si no suprimir, los inconvenientes que la vejez lleva consigo, impidiendo que los órganos envejezcan.

Las enfermedades, los cuidados, los excesos de todos géneros, y especialmente el alcoholismo, producen una vejez prematura.

Se comprende, pues, que un género de vida determinado, una alimentación y una higiene especiales, ayudadas tal vez por ciertos medicamentos, logren, hasta cierto punto, conservar la salud y evitar el desgaste de los órganos, retrasando la degeneración senil. Nuestros órganos están formados cada uno de unas células especiales y de una substancia fundamental común á todos ellos. Así, por ejemplo, el sistema nervioso tiene su célula especial; el músculo tiene la suya, que difiere esencialmente de la anterior, como difiere de las células cuyo conjunto constituye el parenquimo del hígado y de las que forman el riñón. Pero en el sistema nervioso, como en los músculos, en el hígado, en las arterias y en los demás órganos, que podríamos enumerar, aparte de la célula funcionalmente superior, *jerarquizada*, existe una especie de elemento común: el tejido conjuntivo cuyo excesivo desarrollo estrangula las células propiamente nerviosas.

El fenómeno se produce por un procedimiento análogo al que el señor Metchnikoff describe para explicar la defensa del organismo contra la invasión microbiana. Para esta defensa unas células especiales, los fagocitos, engloban á los microbios y los digieren. Parece que ciertos sueros inmunizadores tienen por efecto estimular la función fagocitaria, reforzar el poder destructor de los fagocitos. La invasión del tejido conjuntivo que destruye los elementos nobles de los órganos, se produce por análogo mecanismo, y varios sueros estudiados en el Instituto Pasteur hacen, según se dice, más resistentes á estos órganos contra dicha invasión.

Estas son las explicaciones que hallamos en los periódicos y que se trata de hacer comprensibles. Ello no es un absurdo en sí, y lo que falta es realizarlo.

Pasemos al suero que produce en los borrachos el asco hacia la bebida.

Sobre este asunto existe una comunicación presentada á la Academia de Medicina de París á nombre de los señores Sapelier, Bocca y Thebaut.

Estos señores han producido en el caballo el hábito del alcohol absorbido, quieras que no, por la vía bucal. La sangre de los animales ha dado un suero que inyectado á animales que hayan adquirido previamente la costumbre y hasta el gusto del alcohol, produce en ellos tal aversión hacia este líquido, que prefieren abstenerse de beber y de alimentarse á continuar absorbiendo alcohol.

Dícese que los resultados obtenidos en bebedores han confirmado estos experimentos. El borracho pierde la afición á las bebidas fuertemente alcoholizadas, recobra el apetito y las fuerzas y conserva el gusto del vino.

Tales son los resultados anunciados. Esperamos á que se verifiquen experimentos de comprobación para formar juicio

Cuando una persona que no trata de embriagarse bebe cierta cantidad de líquido alcohólico, llega un momento en que ya no tiene ganas de seguir bebiendo y se siente como saturada. Tal vez sea un estado semejante el que produce la inoculación de la sangre de caballo alcoholizado.

AUDIENCIA

El crimen de Hormilla

Antecedentes

Julián Treviño Aransáez, después de terminar la guerra de Cuba en cuyo ejército sirvió, regresó á su pueblo de Hormilla en el mes de septiembre de 1898.

El día 4 de diciembre de aquel año con motivo del juego de *chapas* tuvo una cuestión con sus convecinos los mozos Antonino García Alloza y otro, sacando éstos á relucir armas de fuego y Julián un cuchillo, con los cuales se iban á acometer cuando los separaron varios circunstantes; pero logrando desasirse Antonino, se dirigió á Julián que no esperaba tal acometida y le hizo un disparo de pistola, cuyo proyectil le hirió en el brazo izquierdo, el que hubo necesidad de amputarle, tardando á curarse 37 días.

Instruída causa criminal contra Antonino, se celebró juicio oral en esta Audiencia para fallar aquella, el día 23 de junio último, siendo condenado el repetido Antonino á la pena de cuatro años de prisión correccional, accesorias, costas y á que indemnizara á Julián Treviño en la cantidad de mil pesetas.

Después de celebrado el juicio quedó en libertad Antonino que marchó á Hormilla, cuando á los pocos días, el día 29 de junio, festividad de San Pedro fué muerto por Julián de un tiro de pistola.

De la manera cómo ocurrió el suceso formarán idea nuestros lectores por el resultado del juicio que ayer comenzó.

El señor Fiscal considera que el hecho constituye un delito de asesinato, y el letrado defensor señor Montero, que el delito es homicidio, concurriendo en favor de su patrocinado la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación.

Comienza la vista

Constituído á las once de la mañana el tribunal de derecho y después del sorteo de jurados que han de entender en la causa, se procede al interrogatorio del procesado Julián Treviño Aransáez, que dice que desde que le cortaron el brazo por causa del disparo que le hizo el interfecto Antonino García venía siendo objeto de provocaciones por parte de éste. Añade que el día de autos hallándose Antonino en el juego de pelota de Hormilla con varios mozos se acercó él al grupo donde jugaban á la baraja, con objeto de distraerse y notó que aquel e hacía guiños insultantes y despreciativos y aun hizo además de sacar un cuchillo para acometerle, por cuyo motivo le disparó un tiro de pistola.

Luego declararon diez testigos, cuyas manifestaciones no hemos de copiar íntegras por coincidir en su parte más esencial.

La declaración más importante fué la de Mateo Valderrama que dijo que el día de autos á cosa de la una y media de la tarde, vió que estaban jugando en un *corro* varios jóvenes entre los que se encontraba el interfecto Antonino García, al que pidió que le cambiase por calderilla una peseta en plata y que cuando estaba aquel contando las *perras*, oyó un disparo á su espalda, que hirió á Antonino que trató de incorporarse, pues estaba de rodillas y sentado sobre el suelo como los demás, pero cayó muerto sin conseguirlo. Detrás de él estaba de pié y con una pistola en la mano el procesado, que no habló palabra alguna con el interfecto ni éste le pudo ver. Termina diciendo el testigo que en una ocasión dijo Antonino al procesado: «Manquito, toma una perra para que te eches un vaso», y cree que esto era en son de mofa, y además, que ha oído que otro día en una procesión, el interfecto pisó á Julián varias veces, sacándole una alpargata.

Los demás testigos en nada rectificaron esta declaración y algunos ignoraban que Antonino se mofara en ninguna ocasión de Julián; sólo Pedro Fernández afirmó que el interfecto cuando recibió el disparo estaba tieso.

En la diligencia de levantamiento del cadáver, que se leyó en la prueba documental, consta que el interfecto tenía metido en el cenidor un cuchillo.

En la diligencia de autopsia declaran los facultativos que en el cuerpo del interfecto apreciaron una herida en la clavícula izquierda con entrada y salida, y en la parte alta del pecho, señales del fogonazo.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Hay una certificación de la Alcaldía de Hormilla, diciendo que el procesado había observado buena conducta hasta el día del hecho.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron á definitivas sus conclusiones provisionales, suspendiéndose el juicio hasta hoy á las diez de la mañana.

La guerra en Africa

La guerra actual va resultando maestra en enseñanzas... que todos los militares, desde Epaminondas hasta aquí, debieron tener olvidadas de puro sabidas.

La victoria corresponde siempre al que aplica mejor los principios del arte de la guerra, y el que no puede aplicarlos, por carácter de los elementos precisos, va conscientemente á la derrota. El valor personal, la destreza en el manejo de las armas, las condiciones físicas de los combatientes, son factores muy importantes, pero que no se tienen en cuenta siempre al establecer los indicados principios. Todas las hipótesis tácticas y extratégicas contenidas en los libros comienzan por suponer á uno y otro adversario en posesión de las mejores cualidades morales y físicas que pueden pedirse á las tropas, y que sus respectivos generales son unos Moltkes.

Por eso uno de los más graves errores en que incurrieron lord Methuen, sir Redvers Buller y otros generales ingleses al comenzar la campaña, fué imaginarse que el enemigo carecía de las referidas condiciones, sobre todo cuando la experiencia de 1881 y la de los primeros combates de esta guerra debían demostrarles lo contrario.

Lord Roberts, que sabe mucho más y que ha empezado por demostrar su ciencia no emprendiendo las operaciones hasta tener reunidos todos los elementos necesarios, aplica los principios en cuestión y por eso ha vencido ahora en Abraham's Kraal, como venció en Paardeberg. La rápida retirada de los generales enemigos, que, más perspicaces que Kronje, han comprendido que iban á ser envueltos, hace que no se haya librado una verdadera batalla y que aquel no quedase copado ni deshecho; pero de todas maneras el éxito de la operación parece indudable, pues se halla libre para los ingleses el camino de Bloemfontein.

Ahora es á los boers á quienes toca mudar de sistema, si no quieren hacer infructuosos sus esfuerzos. Si persisten en oponerse al avance de las tropas británicas, ocupando líneas más ó menos extensas, no apoyadas por sus flancos en posiciones inexpugnables ó imposibles de rodear (y esto último se encuentra muy pocas veces); si confían en que van á repetirse los ataques de frente en masa, como los de Maggersfontein y Colenso, se exponen á que vuelva á ocurrirles lo que á los 4.000 de Kronje, ó por lo menos, á tener que evacuar sus posicionas sin combatir ni estorbar al enemigo la ejecución de sus planes.

Una guerra, si no de guerrillas, en grupos pequeños, algo semejante á la que hacían los carlistas en el Norte, para lo cual tienen los boers la indudable ventaja de su mayor movilidad; guerra que obligue á los ingleses á esparcir sus tropas; que no les consienta ser dueños más que del terreno que pisen, es lo único que les conviene y que les puede llevar, si no á la victoria, á una situación en que puede ser factible una paz que no acabe con la independencia de ambas repúblicas.

Regiones y Gobiernos

Para mí, en ese clamor de protesta que se levanta de las regiones menos sufridas contra los poderes centrales; en ese movimiento de despego, y aun de hostilidad de las provincias contra «Madrid», que toma como grito de guerra ó como bandera el regionalismo, hay que distinguir una parte *legítima*, que la razón justifica y abona, y otra que representa una *reacción* y que en concepto de tal tiene explicacion cumplida; y el modo de combatir ó de conjurar los peligros ciertos que desde él amenazan, si no para hoy, para mañana, tiene que ser adecuado á la naturaleza del mal, y por tanto doble:

1.° *Dar satisfacción á lo que la protesta tiene de justo*, reconociendo la personalidad natural de los concejos y municipalidades (ciudades, villas, lugares y feligresías), y la personalidad natural ó histórica de las regiones que todavía la conserven (Navarra, Vizcaya, Asturias, Cataluña, Aragón, etc.); supliéndola transitoriamente en las demás por la artificial que recibieron de la ley y que en más ó en menos se ha consolidado con el transcurso del tiempo y el uso de las divisiones administrativas, militar, eclesiástica, universitaria, etc.; y dejando así á regiones ó provincias, como a municipalidades y concejos la libertad de movimientos que á todo ser vivo corresponde, roto el vínculo servil de dependencia en que ahora están, respecto del centro, y sustituído por una moderada tutela. La misma autonomía que se respeta en el individuo para que pueda regir por propia ley su vida (ley del contrato, ley del testamento, libertad de locomoción y de asociación, derecho de darse á sí propio tribunal, ó sea de comprometer en árbitros, etc), no siendo el código civil, por punto general, sino derecho supletorio, deben tenerla las entidades locales, no promulgándose la ley municipal, sino con carácter exclusivamente subsidiario; y otro tanto digo de las regiones, sin perjuicio en todo caso de la inspección y patronato supremo del Estado nacional, obligado á garantir los intereses superiores de la humanidad, de la civilización y del progreso. Supone esto repartir la vida del cuerpo social por todos sus miembros, trasladando á la periferia una parte de la que ahora se halla acumulada en el centro y lo tiene congestionado, sin retener más que la estrictamente precisa para la subsistencia y buen orden del todo; supone, por tanto, apretar los vínculos de la unidad política, pero aflojar los vínculos de la unidad administrativa; y dicho en términos históricos, reponer las cosas, no precisamente al ser y estado que tenían el día en que la organización regional fué desbaratada por el legislador, sino al estado en que esa organización debió quedar, hecha la prudente reforma que sin duda alguna demandaba.

Al estado de paralisis y de somnolencia en que hemos caído como nación, es de ley alumbrar todo manantial de energía latente que por ventura pueda existir en ella, para que á su estímulo el cuerpo social reaccione y tal vez se rehaga y despierte á una nueva vida; y la restauración de las regiones pudiera ser una de esas fuentes cegadas, donde algunos hilos de agua corran subterráneos y aguarden el golpe de azada restaurador que les allane el camino de la superficie. En todo caso se habría conjurado un peligro de bulto que tal vez estemos ya tocando. Aquel á quien se tiene secuestrado su derecho, y encuentra sordos todos los oídos á sus quejas y á su reivindicación, acaba por irritarse y rebasar en su demanda el límite de lo justo, que antes le habría satisfecho, y á poco trocado en convicción el amor propio; ya no admite parlamento ni transacción, sino que lo quiere todo, y lo que es peor, de propia mano; retuvimos locamente á los antillanos lo suyo, que era la autonomía, y los antillanos se han tomado, ya no la autonomía, sino la independencia. Y no es cosa de olvidar que los hombres de aquí no son de pasta diferente que los de Cuba, y que no faltan yankees en Europa...

¿Fórmula para satisfacer esa aspiración? En líneas generales, y salvo quizá tal ó cual pormenor, la que el señor Royo plantea en este trabajo, concordante en lo sustancial con el pensamiento del señor Azcárate, que ya no puede decirse del señor Azcárate sino de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y con lo que es desideratum de la Liga Nacional de Productores; especie de promedio ó de resultante de todas las corrientes centrípetas y centrífugas que se disputan en los actuales momentos las preferencias de la opinión.

2.° *Gobernar: este es el otro medio.* Como dijo hace muchos años el señor Cánovas del Castillo, «el patriotismo desaparece de los pueblos cuando se convencen de que son mal administrados, de que no son gobernados como tienen derecho á esperar;» como ha dicho el señor Silvela el año pasado: «el fracaso de las clases gobernantes ha sido tremendo y consecuencia suya todo eso que se llama regionalismo, y que no es más que debilidad del centro cerebral,» «quebrantamiento del respeto del pueblo hacia sus clases gobernantes, á causa de haber caído España, por culpa de éstas, en peor situación que la del siglo XV, sin motivos exteriores suficientemente graves para producir tal estado.» En sustancia: que las clases gobernantes no han gobernado, al menos para el país, y que por culpa de ellas, por esa falta de gobierno, el ser español se ha hecho un mal negocio. No es, pues, extraño que el pueblo haya acabado por volverles la espalda; lo extraño es que se haya contentado con eso. Ahora, conocida la causa, el remedio es bien obvio: removerla; renovar el personal de la política, sustituyendo á los hombres públicos que han hecho retroceder á España hasta el siglo XV, por otros que sepan y quieran gobernar; esto es, que quieran y sepan hacer gustar al país alguna de tantas satisfacciones como disfrutan los pueblos bien regidos de Europa, de América y hasta de Africa; algo de sus adelantos, de sus comodidades, de su bienestar; y juntamente con eso, capacitarlo, por la educación, para procurárselos á sí propio sin el Gobierno y aun á pesar de él. Hecha España nación europea y siglo XX, el regionalismo perderá la mucha ó poca virulencia que lleve en la sangre, inclinándose la balanza del lado de la descentralización. Confirmada, por el contrario, en su condición actual de potencia asiática y siglo XV, el descontento de la bandera seguirá en aumento, acabando la balanza por inclinarse del lado de la separación, cuando no del anexionismo; cansadas las provincias de ser otras tantas Cubas humilladas y explotadas, colonias de Madrid ó de Barcelona, pedirán convertirse en otras tantas Argelias protegidas y bien gobernadas, colonias de Londres ó París. También esto lo ha visto el señor Silvela en el discurso antes aludido, anunciando que si los poderes centrales no logran recobrar y aumentar el prestigio moral perdido, «la nacionalidad, con regionalismo ó sin él, perecerá en un período más ó menos largo,» disgregados sus elementos por falta de espíritu que los vivifique.

Joaquín Costa.

A Marruecos

No cabe duda: vamos á Marruecos. El programa de expansión africana grato al general Polavieja es por su antiguo aliado mantenido. Lo demuestran hechos á la vista de todo el mundo. Uno de ellos está en uno de los proyectos de Ley que ha leído á las Cortes el señor ministro de Hacienda.

El señor Villaverde pide á los representantes del país 21.000 pesetas para que nuestro representante en Tánger pueda trasladarse á Marrakesh, presentar al sultán sus credenciales y tratar con él cuestiones de alta política.

No inventamos nosotros esto de la alta política: lo dice textualmente el preambulillo del proyecto de Ley. El señor Silvela y sus amigos que tan enojados parecían hace poco porque los periódicos se permitieran hablar de cuestiones internacionales, dan el ejemplo hablando en la *Gaceta* de la misión que á una corte extranjera lleva un diplomático español.

¡Cómo se reirán de esa nuestra alta política las naciones interesadas en Marruecos!

Para viaje de placer, nos parecen mucho esas 21.000 pesetas: para la *alta política*, nos parece muy poco dinero y muy poca discreción. ¿No sería mejor tener la seguridad de que nuestros representantes allí saben hablar el árabe corriente?

CONTRA LOS INGLESES

La manifestación de Burdeos

Aunque las autoridades se han apresurado á protestar contra el atentado y creemos que no dará lugar á graves negociaciones diplomáticas, ha tenido bastante importancia la manifestación realizada en Burdeos contra el consulado inglés.

De los relatos de los periódicos de aquella capital, fecha de ayer, deducimos que en la noche del miércoles dió en el Ateneo una conferencia el profesor de geografía colonial Mr. Lorín sobre el tema «Boers. El país y sus hombres.»

Al acabar la conferencia poco antes de la media noche, un numeroso grupo de jóvenes se dirigieron al consulado de Inglaterra gritando «vivan los boers, abajo los ingleses.»

He aquí como describe la agresión al consulado *La Petite Gironde*.

«Allá se produjo una escena verdaderamente incalificable.

Después de haber gritado durante más de cinco minutos «¡Abajo los ingleses! ¡Abajo Chamberlain! ¡Vivan los boers!» los jóvenes embriagándose mutuamente con furia desdichada asaltaron la puerta de la casa. Bajo la fuerte presión de espaldas vigorosas y á los choques de numerosas patadas, cedió la puerta, franqueando el paso á los primeros manifestantes que dieron nuevas voces en el vestíbulo. Los demás que permanecieron fuera hicieron algo peor.

Unos arrancaban ladrillos de los círculos alrededor de los árboles y los lanzaban contra la casa; otros se arrojaron contra las ventanas de las oficinas guarnecidas de dobles vidrieras separadas de la calle por una reja y las hicieron pedazos á bastonazos.

Este escándalo que se desarrollaba en medio de gritos indecibles, hizo pararse á todos los transeuntes y salir á sus balcones á todos los vecinos.»

Añade después el periódico que los manifestantes quisieron ir al domicilio particular del cónsul, dirigiéndose á la calle Judaica y atacando por equivocación al consulado de Italia hasta que deshecho el error fueron á la calle Mulhouse, número 1, donde efectivamente vive W. K. Hearn consul de Inglaterra.

He aquí el relato:

«El inmueble hace esquina á la calle de Marsella: es una casa de dos pisos, de construcción nueva y elegante.

Como la calle de Marsella ha sido empedrada recientemente, fué fácil á los manifestantes hacer gran provisión de piedras, cayendo una verdadera granizada de ellas sobre la casa.

Todos estaban acostados excepto la niñera que trabajaba en la cocina, cuya puerta da á un comedor que mira á la calle. Uno de los pedruscos que dió en la vidriera, después de romperla en mil pedazos, fué á dar en la nuca de la muchacha, produciéndole una lesión de importancia.

Mr. Hearn se levantó de la cama y bajó al portal armado de un revólver, dispuesto á disparar sobre el primero que atravesando la puerta hubiese violado su domicilio.

Pero los manifestantes no pudieron abrir esta puerta, que es muy sólida, y al fin se retiraron después de producir destrozos en la fachada »

La mayor parte de los detenidos á consecuencia de estos sucesos son estudiantes de las diversas facultades de aquella Universidad.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer.

Nacimientos: Juan de Dios Gómez Manto y Felisa Gómez Rodríguez.

Defunciones; Ninguna.

Matrimonios: Eulogio Vélez Treviño, de El Cortijo, viudo, de 64 años, con Isabel Ibáñez, de Fuenmayor, viuda, de 58 años, ayer, á las ocho de la noche en El Cortijo.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 10 DE MARZO.—Témpora, Ordenes. —Santos Melitón y comps. mrs.; los 40 mártires de Sebaste; Santos Víctor, Codrato, Dionisio y Cipriano, mártires.

La misa y oficio divino son de los 40 mártires de Sebaste. con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 11 DE MARZO.—Santos Heraclio y Zósimo, mrs y Constantino, confesor.

La misa y oficio divino son de la Dominica. con rito semidoble de segunda clase y color morado.

CULTOS PARA HOY

SANTA MARÍA DE PALACIO.—A las tres de la tarde, Via crucis en el claustro de la iglesia, Visita de altares y Rosario.

SANTIAGO EL REAL.—A las seis de la tarde, Miserere cantado.

SAN BARTOLOMÉ.—Al anochecer, después del Rosario, habrá sermón ó plática, con los correspondientes cánticos.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.—A las cinco de la tarde, solemne Salve á la Santísima Virgen, cantada por las religiosas.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTIAGO EL REAL.—Principia la novena á San José. Todos los días á las diez, se dirá misa rezada, excepto el último que se dirá á las ocho y en la cual se dará la comunión general. Por la tarde, á las seis, la función consistirá en rosario, novena, sermón y Salve Josefina.

El día de San José, á las diez, habrá misa solemne con sermón.

RELIGIOSAS ADORATRICES. — Mañana da principio en la capilla de este convento la solemne novena al glorioso Patriarca San José, en la forma siguiente:

A las cinco de la tarde, se expondrá á S. D. M., se rezará la Estación, Trisagio, Novena del Santo y sermón todos los días, terminando con motetes á San José, por las Religiosas, y reserva.

Además el domingo y lunes ó sean octavo y último de novena, Misa solemne á las nueve y media con exposición de S. D. M. La primera por doña P. I. y señoras piadosas y la segunda por la excelentísima señora doña María del Barrio, por sus difuntos (e. p. d.)

Día 1.° Los cultos de este día son á intención del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, en sufragio de su madre (e. p. d.) Orador el Sr. Dr. D. Valentín Mendiondo, catedrático del Seminario.

Día 2.° Por la Excma. Sra. doña Remigia Aguirre, viuda de Salazar, por su difunto esposo (en paz descanse). El orador don Santiago Lapeña.

Día 3.° Por los señores de Reina en sufragio de sus padres (e p. d.) El orador D. Santiago Lapeña.

Día 4.° Por la señorita doña Josefa Martínez Ubago, en sufragio de sus padres (e. p. d.) El orador don Santiago Lapeña.

Día 5.° Por una familia devota de San José. El orador don Jorge Conde.

Día 6.° Por don Francisco de Luis y Tomás, en sufragio de su esposa (e. p. d.) El orador don Jacinto Martínez Capellán del Regimiento de Bailén.

Día 7.° Por las señoras de Bulate. El orador don Jacinto Martínez, Capellán del Regto. de Bailén.

Día 8.° Por los señores Herreros de Tejada. El orador don Jacinto Martínez, Capellán del Regimiento de Bailén.

Día de San José. Por doña Elisa Górriz, viuda de Largo de la Vega: El orador el muy ilustre Abad de la Colegiata.

Mañana, domingo, las misas de hora son:

EN LA REDONDA.—A las 6, 7, 8, y 8 y media, á las 9 media la mayor, con sermón, seguidamente y á las 12 rezadas.

EN SANTIAGO.—A las 6 y media, 7 y media, 8 y media, 9 y media y á las 10 la mayor.

EN PALACIO.—A las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9. A las 10 la mayor.

SAN BARTOLOMÉ.—A las 10.

EN EL SEMINARIO.—A las 11.

EN CARMELITAS.—A las 8.

SIERVAS DE JESÚS.—A las 7 y media.

AVISOS Y NOTICIAS

La distinguida señorita de Vitoria doña Pilar Olavide, hermana del Comandante de ingenieros del mismo apellido, tomará mañana, domingo, el hábito de Religiosa en el convento de la Enseñanza de esta ciudad, predicando en este acto, que tendrá lugar á las nueve y media, el reverendo P. Artola, de la Compañía de Jesús.

A LAS SEÑORAS

En el comercio de Demetrio Díaz, sucesor de Sampietro, se ha recibido la más alta novedad en sedas negras, armures, merinos y mantillas, propio para la presente temporada de Cuaresma. Portales, número 46.

Se han recibido frescos y superiores quesos de bola, nata, Valcarlos, Roquefort, Gruyere, Port Salut y Camembert, en el establecimiento de coloniales de la Viuda de H. Arza. Esta casa, además de competir en precios con las de su clase, expende solamente artículos superiores.

Champignons de 1/2 kilo, lata, ptas. . . 1'20
» 1/4 » » » . . . 0'60
Anís mono, botella de 3/4 litro . . . . 2'50
Latas de perdiz . . . . . 2'40
Latas de conejo . . . . . 2'40

Los demás artículos, clases y precios, sin competencia.—Viuda de H. Arza.

Por el Rectorado han sido nombrados maestros interinos de Pradejón y Villegra de Arriba, respectivamente, don Primitivo Garrido y doña Francisca de la Paz Rodríguez.

Hermosura de la boca: Aliento perfumado siempre, se tiene con Licor del Polo de Orive; el mejor desinfectante y más barato dentífrico. Primer premio Congreso IX de Higiene Internacional. En Logroño, Piquer é Hijos de B. Pérez. 25

Butifarra catalana, salchichón de Vich, chorizos superiores, conservas de carne y pesca, pasas de Málaga, dátiles de Persia, quesos extra varias procedencias, mantequilla selecta y vinos finos de mesa y postre, se encuentran en el establecimiento de José Bello.

El maestro de Murillo don Juan Cruz Busto ha editado un cuadrito en cartulina con varios aforismos para que sirva de recuerdo en las fiestas del árbol.

El cuadro está dedicado al entusiasta defensor de esta fiesta don Esteban Oca, é impreso á cuatro tintas y con mucho gusto en la acreditada tipografía de «El Riojano.»

Pasaje para Montevideo y Buenos Aires, á precios muy económicos, desde Bilbao. Dirigirse á Ubaldo González Díaz, Muro de las Escuelas, letra B. 3.°

Regular concurrencia hubo ayer en el mercado donde no se presentaron más granos que trigo, avena y arvejana, vendiéndose la fanega del primero de 44 á 46 y medio reales, á 23 la segunda y á 38 la última.

CHURRERO

En la churrería de Casimiro Sáenz, calle de Sagasta, esquina á la imprenta de LA RIOJA, se fabrican buñuelos todos los días á 20 céntimos docena.—Churrería de Casimiro (antes Madejas).

Si queréis *escabeches exquisitos*, acudid á la calle de la Imprenta, núm. 10, donde se expenden á precios baratísimos. Escabeche de atún, ídem de besugo, ídem de verdeles, ídem de sardinas y besugo en aceite.

El señor Juez de instrucción de Nágera ha dado cuenta á la Audiencia de haber comenzado la formación de un proceso por el delito de desobediencia al señor Alcalde de dicha ciudad, sin expresar contra quién.

Sabemos que se trata del concejal don Pedro Ortiz Moneo que abandonó el Ayuntamiento durante una sesión, pretextando hallarse enfermo.

GONZALEZ
Cirujano-dentista
Sagasta, 14,
TELÉFONO 92
Logroño.

En el establecimiento de ultramarinos de la señora viuda de H. Arza, se han recibido bacalaos frescos de Langa, Escocia, Noruega é Islandia francés, clases superiores.

Dice *La Libertad* de Vitoria:

«La suscripción para cubrir el capital que al público se destinaba para la constitución del Banco local fué un éxito completísimo.

Desde primera hora la animación fué extraordinaria: se notaba la presencia de muchos capitalistas bilbaínos que venían á interesarse en el negocio, y á la una la fiebre llegó á su período álgido.

El resultado final fué el siguiente: acciones pedidas en Vitoria, 50.983; fuera de Vitoria, 97.910; total de acciones, 148.893; ó sea un capital nominal de 74.446.500 pesetas.

Aunque ayer no se pidió tanto por 100 dentro de breves días es muy probable se pida el 25 por 100.

Todo ello, claro está después del prorrateo que hay que hacer entre las acciones pedidas.

El nuevo Banco ha nacido con tan felices auspicios que anoche había pedidos en firme de sus acciones con un 10 por 100 de prima.

Nuestra enhorabuena á los iniciadores de este feliz negocio.»

A LAS SEÑORAS

Ha llegado á esta población donde permanecerá unos días, don Agustín Cotorruelo, de Bilbao, con un gran surtido de telas negras y mantillas. Se hospeda en el Hotel del Comercio, y pasará á domicilio previo aviso.

La casa Trevijano, ha conseguido de varias fábricas de conservas de pescados, tener en depósito para su venta las elaboraciones de aquéllas, que venderán á los precios de fábrica con recargo de portes y derechos de consumos, como podrá observarse por los precios siguientes:

Lata de un cuarto de sardinas en aceite, pts. 0'25
» de un cuarto de sardinas en tomate » 0'25
» de medio kilo sardinas en escabeche, » 0'50
» de un » » » » 0'90
» de medio kilo besugo en escabeche » 0'95
» » » » » con tomate » 0'95
» » » » » con guisantes, » 0'95
» » » » calamares en su tinta, » 1'25
» » » » angulas en aceite » 1'05
» de medio kilo congrio » 0'85
Langostinos ingleses, media lata, » 2'25

Depósito: Pabellón de la Plaza Abastos.

Se saca á subasta la construcción de una iglesia en el término de Valverde, del pueblo de Cervera del Río Alhama (Logroño), cuyos planos y condiciones técnicas y administrativas, estarán de manifiesto en el Parador de D. Martín Pérez, de dicho pueblo, al que se dirigirán las proposiciones hasta el 31 del presente, ó á don Santos Alfaro, Acuña de San Bernardo, 20, pral., Madrid.—*Santos Alfaro.*

NOTABLES EFECTOS.—Las dispepsias y dolor del estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En la zapatería de Oshoa, se expone hoy una colección de calzado de lujo del mayor gusto y con arreglo a la última moda.

Dentaduras superiores para hablar y comer. Gurrea, dentista. Mercado, 37, 2.°, casa de los señores de Emilio.

Probad los vinos marca «Trevijano», Botella de 3/4 de litro, 25 céntimos. Pabellón de la Plaza de Abastos.

COK ESPECIAL

para estufas, cocinas, planchadores y hornos.—Ezequiel Lorza, Rodríguez Paterna 22, y Baños, 4, Logroño.

MANERA DE ROBUSTECER
á los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado á los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott. Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tisis pulmonar, y él crecía débil y raquítico; su padre nos ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad.

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil la mía, pongo en su conocimiento el tener un hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre para mí, falleció de Tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo se criaba algo depauperado y siempre con poco apetito, y en vista de tal estado decidí darle la Emulsión Scott, buena alimentación y aire puro, según prescripción facultativa, logrando un cambio tan radical, que hoy, fuerte y robusto, siempre risueño y de buen color, está completamente curado.

Juan Fernández

Haga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este su S. S. q. b. s. m. JUAN FERNÁNDEZ. *Su casa: San José, 97, 4.°*

Hostafranchs, 4 Marzo 1899.

Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles ó desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los «Centros Médicos», y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir.

La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Después de comer, una copita de Henri Garnier, &, C.° PASAJES (Guipúzcoa) LICORORO

Las legítimas pastillas de café y leche elaboradas por el inteligente industrial de Oyón (Alava), don Laureano Iribarría, que tanta aceptación han encontrado en el público, tanto en esta provincia como en las de Alava y Navarra, se expenden por mayor y menor en el depósito central que el mismo tiene establecido en Logroño en la confitería de don Primo Escalona, calle de Mercaderes, núm. 34, á 2 pesetas libra de 460 gramos.

(c) Ministerio de Cultura 2005

LIBROS Y PERIODICOS

Hemos dicho ya anteriormente de ahora que la preciosa revista ilustrada de Barcelona *Iris*, es de lo mejor que en esta clase de publicaciones se ha en España; y hoy corroboramos tal afirmación en vista de los progresos del citado periódico. Texto ameno, hermosos grabados, sobre todo las páginas de colores, todo impreso en magnífico papel *couché*, son los componentes de *Iris* que se vende en todos los puestos de periódicos á 25 céntimos número.

La Administración de la revista ilustrada de religión y literatura, *La Hormiga de Oro* (librería del mismo nombre, calle de Hércules, 3, Barcelona), facilitará gratis números de muestra á cuantos deseen conocer esta publicación, ó bien quisieren propagarla entre sus parientes, amigos ó conocidos. El precio de suscrición en España é islas adyacentes, es de 10 pesetas al año, y en los países de la Unión postal de Europa, 16 íd., id.

NOTA COMICA

—Sé que ha llegado V. hoy á este pueblo, y vengo, cabal ero, á ofrecerle mis servicios:
—¿Qué es V.?
—Veterinario.

Hotel Calle de Vara de Rey, 7 esquina á la de Zurbano Se vende ó arrienda. Informará el propietario, doctor Sáenz de Luque. Mercado, 28, principal.

H. Sánchez G. de Alconedo
OCULISTA
Calle del Mercado, 37, 2.°,—LOGROÑO
Consulta diaria y operaciones, de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis á los pobres.

RUIZ, Grajano-dentista
Dentaduras nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracción sin dolor.

Y todo lo concerniente á la cirugía dental, garantizando los trabajos
Mercado, 39, pral. Logroño.

Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑES
Madrid, 9

Aun *no se ha* rendido Mafeking.

Una columna inglesa penetró en territorio del Transvaal, siendo rechada.

El general Roberts avanza hacia las inmediaciones de Bloemfontein.

Los liberales dicen que el objeto del debate político en el Congreso, será demostrar el fracaso de los conservadores y facilitar inmediatas soluciones políticas.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Madrid, 9—5 t.

Prisioneros

Se ha recibido un nuevo parte oficial de Manila anunciando que han sido puestos en libertad en Nueva Cáceres, otros ciento cincuenta españoles, los cuales llegarán á Manila en el primer vapor.

Incendio casual

En París se niega que haya sido intencional el incendio que ha destruido el teatro de la Comedia.

Un rumor

Dicen de Bruselas que con toda reserva se ha recibido un telegrama asegurando que la capitulación del general Kronje fué provocada por el comandante Ferreira, que era quien sitiaba á Kimberley y que estaba vendido al Gobernador inglés Cecil Rhodes.

Kronje, con objeto de salvar la artillería gruesa, emprendió la retirada hacia Bloemfontein con objeto de llamar la atención de lord Roberts hacia aquella parte, sin saber que de sus propósitos tenian noticia los ingleses.

El representante del Transvaal Mr Leyds no considera inverosímil la noticia.

Los cerilleros

El señor Silvela ha manifestado que el Gobierno reconociendo los abusos que vienen cometiendo los fabricantes de cerillas intervendrá el contrato antes de rescindirlo á fin de depurar responsabilidades.

Censúrase al ministro porque habiéndose denunciado muchas veces los mismos abusos no ha hecho caso hasta que se ha armado el escándalo en el Congreso.

Los cerilleros dicen que las faltas están en las cajas especiales de las cuales pueden quitar todas las cerillas que quieran sin incurrir en responsabilidad.

Están seguros de que no les sucederá nada y que seguirán cobrando tan buenos dividendos como hasta aquí.

Plaza sitiada

Según las noticias recibidas en Pretoria Mafeking está á punto de sucumbir.

Prisioneros

Los corresponsales ingleses dicen que ha desaparecido un destacamento inglés compuesto de cuatro oficiales y setenta hombres que guardaba uno de los puntos de Modder.

Consejero

Ha sido firmado el nombramiento de Consejero de Instrucción pública á favor del señor Commelerán.

Bolsa

	de ayer	de hoy
4 por 100 interior al contado.	74'00	73'50
» » fin de mes.	74'00	73'60
» » exterior.	81'00	80'85
» » amortizable.	81'90	81'10
Cubas 1886.	85'90	85'00
» 1890.	72'75	71'85
Aduanas.	102'10	102'10
Filipinas.	91'20	90'25
Banco de España.	516'00	513'00
Cambio con París.	30'80	31'10

Madrid, 9—8 n.

Congreso

Sigue el debate sobre la proposición Weyler.

Rectifica el señor Romero Robledo preguntando si el proyecto producirá vacantes al pasar los coroneles á la escala de reserva del generalato, pues aunque parece desprenderse que no, conviene que quede bien determinado este punto.

Habla de los cuadros del ejército que son muy numerosos y nutridos, siendo en cambio muy escasas las fuerzas.

El general Amarelles censura los ataques que dirige al ejército el señor Romero Robledo.

Este lo niega diciendo que es el único representante del país que ha pedido su reorganización para enaltecerlo.

Lo que hay es que no confunde el interés del ejército con el de algunos militares.

Sigue el artículado del presupuesto de ingresos.

El señor Cucurella apoya la enmienda del señor Sallarés relativa á los conciertos económicos.

Le parece muy mezquino lo que concede el Gobierno y pide que se establezca lo que ofreció el señor Silvela, según consta en la enmienda.

Senado

El señor Dávila combate las reformas que se introducen en el Tribunal contencioso, diciendo que son muy pequeñas y deficientes.

Las defiende el señor Silvela por producir economías sin desorganizar los servicios.

El doctor Calleja pide que en el proyecto de ley de Sanidad se incluya un artículo disponiendo que los médicos municipales giren visitas á todas las escuelas dos veces por semana con objeto de evitar las epidemias.

El ministro de la Gobernación promete estudiar el asunto y tener presente el ruego.

El conde de las Almenas pide varios documentos relacionados con las guerras.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de catastro.

El señor Merelo sigue combatiendo el artículo primero del proyecto de descanso dominical.

Viajero

Ha llegado á Sevilla el infante duque de Oporto, hermano del Rey de Portugal.

No se le han hecho honores porque viaja de incógnito.

Un parte

Lord Roberts comunica que á la batalla dada en las cercanías de Oxfonkin, asistieron los presidentes Kruger y Stein.

A pesar de haber animado á los boers con su presencia, no pudieron evitar la derrota de éstos.

También dice que se ha comprobado que las mujeres boers asisten á las trincheras, cargando los fusiles á los hombres mientras ellos disparan.

Satisfacciones

Telegrafían de París que el ministro de Negocios Extranjeros ha visitado al embajador inglés, manifestándole su sentimiento por la manifestación de Burdeos, que rechaza todo aquel pueblo, y asegurándole que serán castigados los manifestantes.

El cónsul inglés ha telegrafiado á su Gobierno que todas las autoridades de Burdeos le han visitado, protestando del atentado, y lo mismo ha hecho el cónsul español señor Pereira en nombre de todo el cuerpo consular.

El teatro incendiado

Los arquitectos de París se han comprometido á reedificar en el término de dos meses el teatro de la Comedia, con objeto de que pueda dar funciones durante la exposición el teatro clásico francés.

Madrid, 10—3'30 m.

(Recibidos á las 9 m.)

Obispo enfermo

Se ha agravado en el padecimiento que sufre el Obispo de Madrid.

La enfermedad grippal se complica con calentura gástrica que se teme degenere en tifoidea. La fiebre amenaza el ataque cerebral.

La guerra de Africa

Krüger ha dicho que espera que para abril se habrá hecho la paz por medio de un arbitraje debido á la intervención de las naciones.

—Telegrafían del Cabo que los africanders sublevados se hacen fuertes en diferentes puntos.

Llegan al Cabo fuerzas inglesas bajo el mando del general French.

—La retaguardia de los boers se mantiene contra los ingleses en Osfontein

Herrero y Riva, Banqueros
Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.
Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

En buenas condiciones se hace traspaso de una tienda de ropas hechas y quincalla, con espacioso local y sitio céntrico. Informarán en el comercio de quincalla, cristal y porcelana de Ramón Sáenz, Portalillos nuevos, 17. 4—a

Coches de alquiler, de lujo y sin él
PARA VIAJES Y PASEOS
á precios sumamente económicos.—Dirigirse á Félix Valluerca, Mayor, 117, y á José Jópez, Vara de Rey, dueño de los coches de Soto. a

Baldosilla
blanca y encarnada, lo mejor que se fabrica, de Arcos de Medonali. B. RIDRUEJO.
Depósito para la venta, en los almacenes de hierros de la viuda é hijos de J. Jiménez, Compañía, 6 y Delicias, 6. a

Hotel París
Estación, 4, Logroño
Espaciosas y cómodas habitaciones, comedores independientes. Se sirven comidas á todas horas. Cubierto de dos pesetas en adelante. Servicio á la carta. Precios módicos.

CHARGEURS REUNIS

El día 25 de marzo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor
CAMPINAS
efectuando su viaje en 23 días.
Se admite carga y pasajeros. Dirigirse á D. P SOULA, agente de la Compañía en Pasajes.

Se venden las 56 fincas de tierra blanca, radicantes en Bañares, que pertenecieron á doña Eloísa Martínez de Arenzana. Informará en esta ciudad, don Román Martínez Arenzana, Mayor, 98.

Espacioso almacén, con buenas luces. Se arrienda desde primero de marzo el de la planta baja de la casa número 39 de la Plaza de Amós Salvador, esquina de la calle de Caballería.—Informa su dueño, que vive en el principal de la misma.

Arriendo Se hace de un gran local con buenas luces, seco, entarimado, y propio para un almacén de artículos delicados ó una industria. Puede trasmitirse á ésta fuerza por medio de un malacate ya colocado. Informarán, Espartero, 1, entresuelo.

Panteones en venta Los hay de varias clases. Dirigirse á la calle de Carnicerías, 21, tocinería, y plaza de la Constitución, 23, á Casimiro Prado.

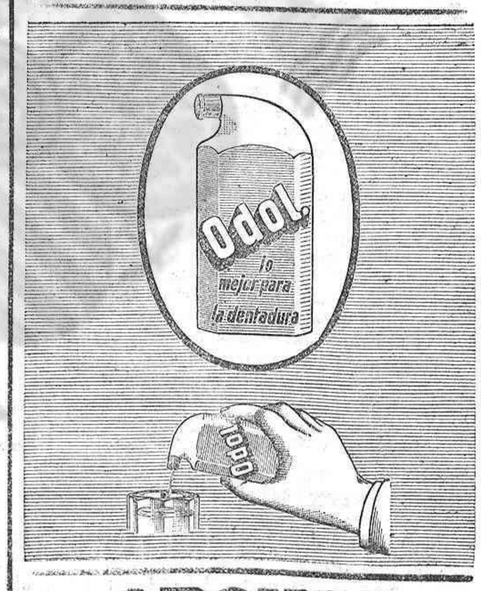

ABONOS
Materias primeras para la preparación de abonos de la casa Amadeo Cros, de Barcelona, Princesa, 21.
PRODUCTOS GARANTIDOS BAJO ANÁLISIS
Potasas, Nitrato sosa, Sulfato Amoniaco, Fosfatos minerales, Escorias Thomas, Superfosfatos de todas graduaciones, Sulfato hierro, Acido sulfúrico de todas graduaciones, Azufres (varias marcas), Sulfato cobre y toda clase de productos químicos.
Envíos desde Bilbao y Pasajes para surtir á toda esta región con economía de portes, para menos de wagón puede facilitarse en Logroño.
Instrucciones impresas, gratis.
Para noticias y pedidos, dirigirse al representante para la Rioja y Navarra,
ANDRES PONS.—LOGROÑO

Academia de corte para señoritas de 15 años en adelante.
Se enseña á cortar, preparar y adornar con arreglo á los últimos modelos de los figurines de novedad. Honorarios, 50 céntimos diarios. Puede aprenderse en un mes. Horas de 11 á 1 y de 3 á 5.
Isidra Ruiz, Mayor, 76.

Venta de casa Se hace de la señalada con el núm. 4, de la calle del Laurel de esta ciudad. Para tratar, dirigirse á don Victoriano Echaure, Muro de las Escuelas, 26, entresuelo.

Zarzaparrilla Lanzagorta
Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.—Frasco, una peseta.
Mercado, 63, farmacia.

SATURNINO ULARGUI É HIJO
BANQUEROS.—LOGROÑO
Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Casa en venta
En buenas condiciones se vende la casa número 104 de la calle Mayor. Informará el procurador don Víctor Abeytua, Mercado, 1 4.

Vino y meriendas Se sirven en el ventorrillo del Cristo del Humilladero, á precios económicos. 8—v

Tierras Se desean tomar en arriendo y se pagan tres fanegas por fanega, se toman aunque sea de barbecho. Dirigirse, Mercado, 4, 2.°

Vacuna fresca Se expende en tubos y cristales en el Instituto Higiénico. Baños, 9. Se remite por correo.

COMPAÑIA HAMBURGUESA
Sud-americana

BUENA OCASIÓN
El día 13 de marzo, saldrá de Bilbao en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor
CÓRDOBA
Para carga, fletes y pasajes, dirigirse en Bilbao, á E. Couto y Compañía; y en Logroño, á Ubaldo González Díaz, muro de las Escuelas, letra B, 3.°

Se venden tres ganados de carros y dos carros con arreos correspondientes, cadenas, tablones y camas Los carros y estrinque, todo completo en atalajes. Informarán, en esta Administración. h. a.

CALLICIDA LANZAGORTA
Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies.
Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

Chocolate-Tejada
(Casa fundada en 1866)
Muro de los Reyes, núm. 10, 2.°

Incandescencia por gas
Mechero X
Superior y más barato que el Ahüer.
Tubos especiales.
PRECIOS
Capuchones á 1 peseta 50 céntimos.
Tubos inrrompibles, á 1 peseta.
Tubos de Bohemia, de 1.ª, á 65 cénts.
Se venden en el café Suizo.

ABONOS
PALOMINA.—Se vende al precio de dos pesetas arroba Informarán, en esta Administración. 8 v.

Vino viejo de cosechero se vende á 4 pesetas la cántara. Aceite viejo á 20 pesetas cántara, en casa de don Manuel Urbiola, Muro del Siete, 21.

Pastos Se arriendan los del soto de Valdegón. Para tratar, dirigirse á la señora viuda de Echagüe, en Alfaro.

Aprendizas de sastre
Se necesitan en el taller de Soler, Compañía, 12.

NODRIZAS
Para criar en su casa de El Ciego (Alava), hay una casada, de 26 años con leche de un mes. Informará en dicha villa el comerciante don José Romero. 8
Para criar en su casa en Panzares, hay una casada, de 26 años y leche de dos meses. Informará Bonifacio Armero, en dicho pueblo.
Hay una soltera, de 22 años y leche de ocho días, en un pueblo de esta provincia, que desea criar en casa de los padres de la criatura, en Logroño ó fuera. Para informes, Mayor, 36, 2.°, Logroño.

Perfumería higiénica
Jabones finos y económicos, desde 5 céntimos pastilla; especialidad en colonias, extractos, rhum quina, polvos finos y sin aroma para niños, licor, polvos dentífricos y pasta legítima inglesa, crema Simon, vaselisa rusa, aceites finos, cosméticos, brillantina y tintura instantánea para teñir el cabello y barba, excelente vinagre balsámico y el prodigioso amiséptico universal
SYRIOL
del Dr. Blacher, de Paris, en el detall de ROMÁN MAGUREGUI, Mercado, 45 y Sagasta, 8.

El Nuevo Modelo
Sombreros para Sras. y niños.
LOLA PÉREZ
Se ha recibido un variadísimo surtido de sombreros y capotas propios para la presente temporada de primavera.
MERCADO, 33
ZAPATERÍA
DE SIMEÓN PÉREZ
SE RIZAN, TIÑEN Y LIMPIAN PLUMAS

Buena ocasión Se vende en inmejorables condiciones un hermoso coche seminuevo de los llamados Duques, para uno ó dos caballos, con asiento para lacayo. También se cederá junto con el coche ó separado, un magnífico caballo de seis años, pasa la marca de los llamados de la llanada de Vitoria, con los atalajes necesarios para el coche. Informará don Maximino Zardoya farmacéutico de esta capital.

Traspaso Se hace de la tienda, taberna y casa de comidas, de la calle del Peso, 4. Para tratar, con su dueño, en la misma.

Aprendiz de platería Se necesita uno en el establecimiento de la señora viuda de Gurrea.

Se traspasa la acreditada pastelería de Miguel Sáenz, en buenas condiciones. Para tratar, con el mismo en dicho establecimiento. Plaza del Mercado, 22.

Modista Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa. Fermina García, Portalillos del Mercado, 20, tercero.

Arriendo se hace del piso principal de la casa núm. 26 del muro de las Escuelas, frente al teatro. En el entresuelo, informarán.

Interesante á los panaderos.
En la calle de San Bartolomé, núm. 18, queda vacante en este mes de marzo y se arrienda un magnífico horno grande, que se calienta con leña recia; tiene gran local. Para tratar de su arriendo, núm. 16, 3.°, Manuel Mora. También vende leña seca de olivo, preparada para cocinilla, á 1'50 pesetas quintal.

La Magdalena
San Blas, núm. 13. Logroño

San Blas, núm. 13. Logroño
Nuevo establecimiento de vinos finos y licores de las marcas más acreditadas y conservas alimenticias de las mejores fábricas.—Servicio de comidas á la carta.

Guillermo Terry y C.ª
COMERCIANTES IMPORTADORES
ALMACENISTAS DE VÍVERES
Cuba, 63, esquina á Teniente Rey
CORREO, Apartado 47.
CABLE, Terry.
HABANA
Reciban consignaciones de conservas vegetales sobrando los gastos justos. Comisión y garantía 2 y medio por 100.
Hacen adelantos del valor aproximado de las remesas al recibo de documentos y ofrecen verificar ventas rápidas á los precios más altos del mercado.
REFERENCIAS
Señores E. Sáinz é hijos, Madrid, Banqueros
» A. Giménez & Sons, Londres, »

TERESA ELÍAS
CORSETERA
MAYOR, NÚM. 55, LOGROÑO
Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas y se hace toda clase de arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

Abonos para viñas
La fábrica «La Verdad,» de Logroño, recomienda á los agricultores el uso de los abonos químico-minerales en los viñedos; gastad la *clase especial de viñas* de esta casa y vereis los resultados por las materias fertilizantes que contiene.
Abonos para cereales, hortalizas, frutales y demás plantas y asbustos.

Catarros, tos pertinaz, bronquitis
PLEURESIA
tisis pulmonar, tuberculosis
En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados
EMPLEANDO LAS
CAPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

(c) Ministerio de Cultura 2005

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas. Sillas.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

LA GRAN BRETAÑA
ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados. Unica casa en Logroño, LA GRAN BRETAÑA, PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y con los demás tratamientos han encontrado alivio. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y bonifica. . . . . EL **ELIXIR ESTOMACAL** DE SAIZ CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, extreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias, y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. EN MADRID, farmacia de Sáiz de Carlos, Serrano, 30 y M. García; y principales boticas de España Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

LA TOS FERINA ARABE COLIS,
SE CURA Ó ALIVIA DESDE LAS PRIMERAS DOSIS CON EL
preparación las más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas toda clase de «toses, bronquitis, catarros pulmonares trancazo» y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; indispensable á los «asmáticos,» que con su uso se verán libres de la sofocación ó ahogo.
Depositarios Barandiaran y Compañía. BILBAO.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

GOTA
TEEIA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR – PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
598
REUMATISMOS

HERNIAS (QUEBRADURA / RELAJACIONES) **Y OBESIDAD**
Alivio absoluto, de CURACIÓN RADICAL con los privilegiados inventos del ortopédico-especialista español D. Pedro Ramon, DISTINCION ESCEPCIONAL, ÚNICA EN SU CLASE, DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID. Quienes tengan que contraer enlace de ambos sexos) herniados ú otro defecto físico de las regiones abdominal é inguinal, tenido por incorregible, obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses, como la obtienen cuantos, de ambos sexos y todas edades, se dirijen al despacho del citado ortopedista ó piden el folleto que envía gratis. Los inventos Ramon, entre los cuales hay el Oclusor-restrictivo, Almohadilla hermética para cerrar en poco tiempo y para siempre el anillo herniario, cualquiera que sea la edad y sexo, se envían á todas partes del mundo. Despacho: CARMEN, 38, 1.º—BARCELONA.

Línea de vapores Serra y La Flecha
LÍNEA DE PUERTO RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO
por los grandes y magníficos vapores nombrados, «Benita,» «Serra,» «Ida,» «Paulina,» «Rita» y «María»
El 12 de marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor español **Serra** su capitán don Francisco Calzada, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de SAN JUAN, ARECIBO, AGUADILLA, MAYAGUEZ, PONCE, ARROYO Y HUMACAO.
ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SUS MARCAS NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18, Teléfono número 37.—Santander.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas
de SALUSTIANO MARRODAN
Especialidad en prensas para uva y oliva, sistema
VICTORIA
de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva, Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Rails, vagonetas, cabrestantes, malacates, etcétera, etc.

GRAN FABRICA DE CAMAS y jergones de muelles
MOVIDA A VAPOR
Inmenso surtido en jergones y camas de hiero, sólidas, elegantes y á los precios más baratos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.
Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos
Calle de las Delicias, esquina á la del General Vara de Rey

La Industrial
VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

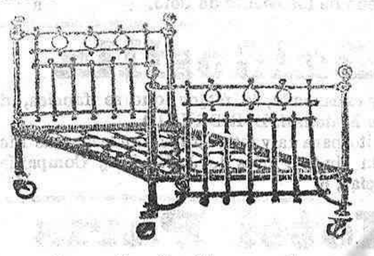

Gran Almacén de Camas, Jergones, Colchones de lana superior, Muebles de madera y mármol, Espejos, Sillas y otra infinidad de objetos,
de JULIAN RUIZ Y MARTINEZ
S. Blas, 26, frente á la plaza de Abastos

MAQUINAS DE COSER de la acreditadísima fábrica de Wertheim, de Francfork (Alemania). Estas máquinas son las mejores conocidas, con los mayores adelantos, incrustadas en nácar, tableros de maderas finas, de nogal y erable, con privilegio de invención por lo silenciosas y ligeras, de hermosa puntada, gran altura en el brazo y prensa-telas, sirviendo para toda clase de costura.
Garantizadas y con verdaderos mecánicos en todas las capitales y distritos.
Dichas máquinas se venden con 4, 6, 8 y hasta 12 duros más baratas que las de otras marcas.—No creerse de los informes que en contrario se digan por empleados de otra Compañía.—La fama de estas máquinas, por ser las mejores, hace que se vendan por sí solas, sin la gestión de comisionados de que se vale otra Compañía.
LOGROÑO
San Blas, 26, esquina á la de Laurel

BOCA, GARGANTA, VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.
Se recomienda muy especialmente á los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. No contiene clorato de potasa que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas. Caja una peseta.
De venta en las principales farmacias.
En Logroño: farmacia de D. Patricio Gómez.

Imprenta de LA RIOJA

LA GRESHAM
COMPAÑÍA INGLESA DE
seguros sobre la vid
(The Gresham Life Asurance Society, Ld.)
fundada en Londres en 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS
PÓLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS
Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituído el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
Sucursal española
Calle de Alcalá, 23, dupl.—Madrid
Delegados en las Provincias Vascongadas: Señores Crescencio Arce y C.ª—Inspector don Ramón Bertrán.
Oficinas: Sombrerería, 10.—Bilbao.

TOS
Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón, Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de brea, tolú y azahar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia, de Rincón, Estufa, 14. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

Se vende

Bicicleta de ocasión, sistema moderno, en excelente estado de conservación, completamente equipada y con piezas de repuesto. Puede verse en la imprenta de LA RIOJA.

Relojería, Óptica y Electricidad
DE
TOMÁS TERESA GARCÍA
(Sucesor de Lucas Bergerón)
Sagasta, 1 y Colegio, 11
LOGROÑO

RELOJES de oro, plata acero y niquel. Representación única para la venta del reloj Waltham. RELOJES DE OCHO DÍAS DE CUERDA, PARA BOLSILLO. Relojes de sobremesa, de cuadro y de caja. Reguladores y despertadores. Cadenas y cordones de todas clases.

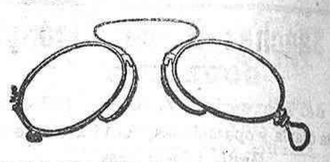

GAFAS Y LENTES de cristal de roca y finglacé, y fornituras y cajas para los mismos. Gemelos para teatro, marina y campaña. Estereóscopos y kaleidóscopos. Microscopios, meridianos y brújulas. Barómetros, termómetros, curvímetros y metros metálicos. Estuches para dibujo.

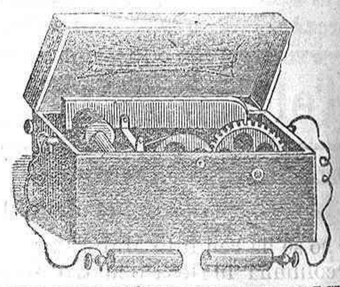

APARATOS ELÉCTRICOS DE TODAS CLASES. Electro-medicinales. Avisadores de incendios. Timbres eléctricos y material para su instalación,
Lamparas eléctricas, clase extra

Forjador Se necesita uno para atender una fragua. Se le da jornal todo el año y se le abona el viaje de ida. Dirigirse á Joaquín Valenzuela, en Calahorra.

ANTIASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Medico*, la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *El Genio Medico*, *El Diario Medico-Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, la *La Revista de Ciencias Medicas de Barcelona*, y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragon*, recomiendan en largos y ensomiásticos artículos al JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la medicina moderna para combatir el Asma, la Dipsnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.
PRECIO: 5 PTAS. FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

FOLLETIN DE «LA RIOJA»
(119.) 10 DE MARZO DE 1900

La Marquesa de Menville

NOVELA
POR FEDERICO SOULIE

(Continuación)

nombre pero bien comprendo que mi oscuro nacimiento hiere la susceptibilidad de los que pertenecen á una clase de la que no he tenido origen.

Mad. de Champmortain ha querido hacerme comprender que en su casa no me hallaba yo en el lugar que me correspondía. Mad. de Menville en todas partes se encuentra en el lugar que le corresponde; aquella á quien yo llamo sobrina, tiene derecho para ser acogida por todos con las mayores consideraciones, repuso el conde.

—Ya veis que no sucede así.

—Me ocultáis la verdad, Sofía dijo Mr. de Bordes.

—Seis meses hace que llegasteis á este país, y la casa de Mr. de Rudesgens se os franqueó con solícito deseo. Mad. de Champmortain os ha recibido en París como una amiga, y os ha tratado de la misma manera hace pocos días. Este cambio ha tenido lugar desde aquella noche que se quedó aquí.

—¿Sabéis muy bien cómo marchó á pesar de las vivas instancias que la hicísteis para que permaneciera... ¿Habréis quizá faltado á algunas consideraciones para con ella?...

De ningún modo.

—Conozco perfectamente que no habreis tenido intención de hacerlo; pero acaso, poco acostumbrada á ciertas susceptibilidades de una sociedad que aun no conoceis enteramente, acaso repito, habréis podido ofender á Mad. de Champmortain.

—Bien véis, dijo Sofía con una triste sonrisa que soy yo quien probablemente debe haber faltado; lo mejor, pues, que puedo hacer, es renunciar á esta sociedad, para la que no he sido formada...

—Sofía, no estáis tranquila y me respondéis con amargura. Acaso consistirá esto en una niñada... decídmelo todo.

¿Recordáis si entre Mad. de Champmortain y vos ha sucedido ó se ha dicho alguna cosa poco regular. Si entre las dos hubiese sucedido alguna cosa poco regular, dijo Sofía con firmeza más quiero olvidarlo que acordarme de ello.

—Me estáis causando un verdadero pesar. No me teneis acostumbrado á encontraros tan ceremoniosa y lo diré, tan altanera. Os pido algunas instrucciones que puedan ayudarme en la explicación que quiero obtener y me la rehusais...

—Pues que ya habeis pronunciado la palabra, señor conde, la acepto... Tenéis razón os rehuso esas instrucciones.

Mr. de Bordes pareció muy irritado.

—No olvideis, exclamó, que llevais un nombre que ha llevado mi hermana, y que si me hallo pronto á defenderle en vos contra toda injuria, es porque supongo que no le espondréis á ser tachado.

—Ese nombre caballero, dijo Sofía sabéis cómo le recibí. Fué como una reparación, y sin embargo, cualquiera que fuese el crimen que me obligó á aceptarle, estoy convencida de que aquel que en su lecho de muerte me lo dió, le hubiera hecho respetar en mí si hubiera vivido.

Porque abrigo ésta convicción, porque respeto ese nombre, es por lo que no quiero dejarle expuesto á odiosos ultrajes y es por lo que no quiero abandonar este país.

—Sofía, Sofía, exclamó Mr. de Bordes, sorprendido con la firmeza de aquella, resolución, eso es decirme que soy incapaz de protegeros.

—No seguramente, repuso Sofía, con inexorable dulzura, pero es rehusar el que os comprometáis en una lucha que os sería difícil sostener contando conmigo, pues estoy decidida á desertar.

—Eso también es decir que queréis abandonarme, repitió Mr. de Bordes con la voz más conmovida de lo que quizá él hubiera querido.

—No me digais eso, repuso Sofía, me haríais demasiado doloroso una determinación prudente, y que por el corto disgusto que actualmente os causo, os evitará muchas pesadumbres en lo sucesivo.

—¿Pero cuál es la causa de esa determinación?

—Inútil es que os lo diga, contestó madame de Menville.

—Es verdad, dijo Mr. de Bordes vivamente ofendido, que es estraño esto. Os he tenido á mi lado como si fuérais mi hija, y no pudiendo daros mi nombre he querido á lo menos aseguraros el derecho.

—¡Oh! caballero, caballero, exclamó vivamente Sofía, ¡no insistáis en ese pensamiento! no me suscitéis, os lo suplico, enemigos que jamás perdonarían vuestros beneficios.

—¿Qué es lo que decís, Sofía? ¿acusais á mi sobrino Hector?

—No, de ningún modo.

Sin embargo, él sólo pudiera quejarse de mis resoluciones acerca de vos, y sus motivos de queja, facilmente hubieran podido desaparecer, si hubiéseis consentido en dejarme responder favorablemente á la petición que me hizo.

—Suplicoos me perdoneis el recordaros que aun vos mismo no teneis para con monsieur Hector de Bordes una escesiva consideración.

—Conozco sus defectos, son los de un natural violento, de una educación descuidada y de una vida quizá algo rústica; pero Hector es hombre de bien, lleva un apellido honroso, es joven, valiente, y sus pretensiones no tienen nada que no sea razonable. Además, todavía no le he contestado categóricamente.

Escuchadme Sofía, he reflexionado mucho sobre ese particular; comprendo que vuestra delicadeza se espante de ser pedida por Hector, pero por otra parte esa unión conciliaría muchos intereses.

—Esa unión es imposible, dijo Sofía haciendo un doloroso esfuerzo.

—Imposible...

—Perdonad, continuó Sofía con una viva agitación; habéis sido mi amigo, mi protector, y habéis querido reemplazar á mi padre que en funesto acontecimiento perdí.

Creed, creed que jamás habrá un reconocimiento más sincero y profundo que el mío; pero cuando me ha llegado á convencer que mi presencia en vuestra casa puede llegar á ser un motivo de desgracias, de las que acaso tengáis que sufrir tanto como yo, creed, mi noble amigo, que tendré valor para una separación que me parte el corazón, pero que es necesaria... es preciso que yo parta...

—¿Y qué será de vos, sola en el mundo sin amigos y sin padres?

—Acordaos que tengo un hermano.

—Sí, un tronera, veleidoso, sin formalidad, por otra parte es un niño aún.

—La desgracia hace envejecer pronto, y la dignidad y asiento de que mi hermano carece en el día, vendrá con la necesidad de proteger á su hermana.

Hay en todo esto alguna cosa extraordinaria, y creí merecer que me lo hubiéseis dicho, repuso amargamente monsieur de Bordes.

Sofía que hasta entonces había conservado una penosa pero inalterable firmeza, no pudo contener ya comprimida por más tiempo su desesperación. Retenidas sus lágrimas en el fondo de su corazón, subieron con violencia á los ojos entre gemidos y sollozos y exclamó:

—Dejadme partir... os lo suplico, no me obliguéis á deciros de qué han procedido las insolencias de madame de Champmortain conmigo.

—¡Luego tenía algún motivo!.. exclamó vivamente el conde.

(c) Ministerio de Cultura 2005